



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fiscalidad Internacional
Código	E000002225
Título	Grado en Derecho [GE-1 16 JGP]
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Financiero y Tributario Departamento de Derecho Económico y Social

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Jesús González González
Departamento / Área	Facultad de Derecho (ICADE)
Correo electrónico	jgonzalezg@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	María del Carmen Salazar Navarro
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Correo electrónico	mcsalazar@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El curso tiene como finalidad proporcionar a los alumnos con una comprensión global de la tributación internacional. Incluye además un análisis de la aplicación práctica de los principios tributarios internacionales en la interacción entre la legislación doméstica y la red de tratados internacionales. Asimismo, se trabajan las habilidades de planificación de inversiones transfronterizas desde un punto de vista tributario. Todas ellas constituyen competencias fundamentales en la formación de Grado de los futuros juristas, destinados a asesorar en un contexto empresarial y económico globalizado.

Competencias - Objetivos
Competencias
GENERALES



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados	
	RA1	Identifica y define adecuadamente los problemas de carácter tributario y sus posibles causas
CGI06	Toma de decisiones	
CGI07	Conocimiento de una segunda lengua	
	RA1	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
CGS12	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
CGS13	Búsqueda de la excelencia y de la calidad en el desarrollo de las tareas	
ESPECÍFICAS		
CEA02	Conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad con sus instituciones y procedimientos	
	RA1	Conoce los principios constitucionales informadores de la distribución territorial del poder tributario a nivel nacional e internacional
CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
	RA4	Valora las diferentes posibilidades de organizar la actividad empresarial bajo distintas formas jurídicas
	RA11	Puede identificar los problemas relativos a las especialidades de las fuentes del ordenamiento tributario
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA3	Conoce el alcance y extensión de los derechos de trabajador y empresario y las consecuencias jurídicas y económicas de su vulneración
CEA08	Comprensión del Derecho como instrumento de solución de intereses en conflicto	
CED01	Situar el Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
	RA1	Toma conciencia de las interacciones cada vez más frecuentes con ordenamientos jurídicos extranjeros
	RA3	Conoce los problemas de la doble imposición internacional, así como los mecanismos existentes para evitarlos
	RA3	Conoce los fundamentos básicos de una planificación fiscal internaciona



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
CED06	Identificar y aplicar líneas jurisprudenciales adecuadas al supuesto concreto	
CED07	Identificar y comprender el alcance de las normas jurídicas en las relaciones sociales	
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos aprehendidos a supuestos prácticos complejos	
CEP02	Capacidad para reconocer y analizar las consecuencias legales de las actuaciones del individuo	
CEP05	Capacidad para aplicar las normas a los distintos hechos, actos u operaciones relevantes	
CEP06	Capacidad para redactar documentos jurídicos	
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
CEP10	Capacidad de entender textos especializados en inglés	
	RA1	Comprende textos jurídicos internacionales de carácter empresarial y fiscal en inglés

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Tema 1.

Introducción a la fiscalidad internacional

1. Concepto y evolución histórica.
2. Objetivos de la fiscalidad internacional
3. Fuentes del ordenamiento tributario internacional.
4. Actores principales.
5. La planificación fiscal internacional y el proyecto BEPS de la OCDE.

Tema 2

La residencia fiscal

1. Los criterios de sujeción a la jurisdicción tributaria de los Estados
 1. El principio de residencia *versus* el principio de fuente de renta
 2. El principio de renta mundial *versus* el principio de territorialidad.
2. La residencia fiscal.



1. La residencia como punto de conexión.
2. La residencia fiscal en la legislación interna y en el marco normativo internacional.
3. La doble residencia y los conflictos de residencia.

Tema 3

La doble imposición internacional y los convenios para evitarla.

1. La doble imposición internacional: concepto y clases.
 1. Doble imposición económica.
 2. Doble imposición jurídica.
2. Métodos para evitar la doble imposición internacional.
 1. Método de exención.
 2. Método de imputación.
3. Los tratados internacionales para evitar la doble imposición. El Convenio Multilateral de la OCDE.

Tema 4

El establecimiento permanente

1. Concepto y clases de establecimiento permanente.
2. La atribución de rentas al establecimiento permanente.
3. Las transacciones internas entre la casa central y el establecimiento permanente.
4. El establecimiento permanente en la era digital.

Tema 5

La sociedad holding

1. Concepto y tipos de sociedad holding.
2. Requisitos para disfrutar del régimen de la sociedad holding.
3. Características del régimen fiscal de la sociedad holding.
4. El ordenamiento tributario de la Unión Europea y las sociedades holding.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- OECD: *Model Tax Convention On Income and On Capital*. Paris, 2017.
- *Fiscalidad de no residentes y convenios sobre doble imposición*. Néstor Carmona Fernández. Segunda edición. Aranzadi La Ley (2025).
- Oats, Lynne: *Principles of International Taxation*, Bloomsbury Professional, 2025.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2026 - 2027

- Páginas web oficiales:

- OCDE: <https://www.oecd.org/>
- Ministerio de Hacienda <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Bibliografía Complementaria

The Oxford Handbook of International Tax Law. Haase, F., Kofler, G. Oxford University Press, 2023.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Exposición teórica por parte del profesor, acompañada por la resolución de casos prácticos en clase con la participación de los alumnos

Metodología No presencial: Actividades

Estudio autónomo del alumno
Preparación de soluciones a los casos prácticos
Preparación de la presentación de los casos prácticos para las sesiones de clase.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Resolución de casos prácticos
15.00	15.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
30.00	15.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación

Criterios de evaluación

Peso



Examen final escrito de la asignatura	Adquisición y dominio de los conceptos teóricos de la asignatura Corrección en la aplicación de los conceptos teóricos a supuestos prácticos planteados	80
Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor (mínimo uno y máximo tres) Exposiciones orales en clase por los alumnos	Aplicación razonada y fundamentada de los conocimientos teóricos a los supuestos prácticos. Claridad, buena presentación y orden en la presentación de las soluciones de los casos prácticos. Precisión terminológica en la expresión oral o escrita en inglés (terminología jurídico-tributaria). Fluidez y seguridad en el discurso oral, ordenando las ideas	20
Participación voluntaria y activa en seminarios, conferencias, pruebas gamificadas u otra actividad singular bonificable propuesta por el profesor o profesora	- Participación activa en el seminario, conferencia, prueba gamificada o actividad singular bonificable propuesta por el profesor o profesora. - Elaboración y entrega del trabajo propuesto por el profesor o profesora vinculado a esta actividad o iniciativa voluntaria	5

Calificaciones

Para determinar la calificación final de la asignatura en primera convocatoria se tomará en consideración lo siguiente:

1. Calificación obtenida en el examen final, que debe ser escrito y debe diseñarse de modo que pueda evaluar tanto la adquisición de conceptos teóricos como la aplicación de los mismos a uno o varios supuestos prácticos. Esta calificación supone el 80% de la nota final de **convocatoria ordinaria**. El alumno/a debe alcanzar una nota mínima de 4 sobre 10 para que pueda sumarse la evaluación continua.

2. Calificación obtenida en las actividades de evaluación continua. Se plantearán un mínimo **entre uno y tres** casos prácticos, cuestionarios, encuestas u otras actividades evaluables a lo largo del cuatrimestre. **Una vez evaluadas, estas pruebas se devolverán al alumno/a para que pueda comprobar su grado de comprensión de los temas y la adquisición de competencias.** La media de su calificación se incorporará a la nota final representando un **20% de ésta**, siempre que el examen puntúe como mínimo 4 sobre 10.

3. Eventual bonificación adicional de hasta 0,5 punto a sumar a la media ponderada (80%-20%) entre el examen y las actividades de evaluación continua. Este posible bonus solo será objeto de consideración **si el alumno/a ha llegado al mínimo de 4 sobre 10 en el examen.**

En **convocatoria extraordinaria**, como regla general, la calificación será el 100% de la nota obtenida en el examen. No obstante, en esta convocatoria **extraordinaria** podrá tenerse en cuenta la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua siempre que estén aprobadas y su aplicación favorezca al alumno.

Respecto de los alumnos en **tercera convocatoria en adelante**, la nota del examen final representará el 100% de la calificación de la asignatura.

En caso de que el formato y estructura del examen de convocatoria extraordinaria y de la tercera y siguientes convocatorias fuera diferente del de la convocatoria ordinaria, el profesor/a advertirá de este hecho a los alumnos afectados con la suficiente



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2026 - 2027

antelación.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>